

## **Redistribución de distritos de 2021**

El Tribunal de Comisionados alienta la participación en el proceso de redistribución de distritos. Se celebrará una audiencia pública sobre el plan propuesto de redistribución del condado. Puede encontrar los detalles en el siguiente enlace:

[Aviso de audiencia pública](#)

[www.lubbockcounty.gov](http://www.lubbockcounty.gov)

<https://www.votelubbock.org/redistricting-2021/redistricting-2021-documents/>

### **AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA REDISTRIBUCIÓN DE LOS RECINTOS DE COMISIONADOS Y JUECES DE PAZ**

Según los datos del censo de 2020, los recintos de comisionados del Condado no tienen una población lo suficientemente equitativa, sus límites se deben modificar a fin de cumplir con el principio de “una persona, un voto” (distribución equitativa de la población) establecido por la Constitución de los Estados Unidos.

El Tribunal de Comisionados del Condado de Lubbock está considerando límites nuevos para sus recintos de comisionados y jueces de paz y quiere saber su opinión. Díganos lo que piensa sobre el plan preliminar de recintos de comisionados [y jueces de paz] en la audiencia pública que se describe abajo:

### **AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE PROPUESTAS DE REDISTRIBUCIÓN**

**9:00 am on 10/29/2021**

**904 Broadway, 5th Floor Commissioner’s Courtroom,  
Lubbock County, Texas**

El plan preliminar de los recintos de comisionados y jueces de paz estará disponible en la audiencia, y también está disponible para su inspección por el público de lunes a viernes durante horas hábiles regulares en primero piso en 904 Broadway, Lubbock County Courthouse, Lubbock Texas., desde ahora hasta la fecha de la audiencia pública.

Una copia del plan también está disponible en <https://www.votelubbock.org/redistricting-2021/redistricting-2021-documents/>. Además, necesita saber que el Tribunal de Comisionados ha adoptado lineamientos para la participación del público. Los lineamientos requieren, entre otras cosas, que los comentarios se presenten por escrito aunque se presenten

verbalmente en la audiencia; todos los comentarios por escrito se deben presentar a más tardar a la conclusión de la audiencia. Los lineamientos se pueden encontrar en <https://www.votelubbock.org/redistricting-2021/redistricting-2021-documents/>. Todos los planes que se propongan deben cumplir con los criterios de delimitación adoptados por el Tribunal de Comisionados. Los criterios se encuentran en <https://www.votelubbock.org/redistricting-2021/redistricting-2021-documents/>.

Además, puede llamar a La Comisionarios a 806-775-1335 si tiene alguna pregunta.

*Para informacion en Español, llame a [806-775-1678](tel:806-775-1678)*